

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 137 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

En la Ciudad de México, a las doce treinta horas del veinte de septiembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas del piso ocho en las oficinas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (SHF), ubicadas en avenida Ejército Nacional número ciento ochenta, colonia Anzures, con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria 137 del Comité de Transparencia de SHF (Comité), los señores miembros del Comité con derecho a voz y voto: licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas, Director del Secretariado y Gobierno Corporativo de SHF, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia y Suplente del Presidente del Comité; la licenciada María Elena Zaldivar Sánchez, Directora de Administración, en su carácter de miembro titular del Comité; el licenciado Arturo Roberto Calvo Serrano, Titular del Área de Responsabilidades, miembro suplente del Comité; licenciada Joseline Ramírez González, Analista Jurídico de la Dirección de Relaciones Institucionales, como invitada. Adicionalmente asistió el licenciado Rodrigo Sánchez López, Subdirector de Gobierno Corporativo de SHF y Secretario Técnico del Comité.

En términos de lo dispuesto por el apartado VI, del subapartado V.V "De la Sesión", numeral 1 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, hubo el quórum necesario para llevar a cabo la sesión. Acto seguido, el Comité aprobó el orden del día desahogándose conforme a lo siguiente:


UNICO. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE RRA 5890/18, RELATIVO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 0682000004718, INTERPUESTO POR EL C. JOSÉ HUMBERTUS PÉREZ ESPINOZA.

El licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas sometió consideración del Comité de Transparencia de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), el proyecto de respuesta al Recurso de Revisión con número de expediente RRA 5890/18, relativo a la solicitud de información con número de folio 0682000004718, interpuesto por el C. José Humbertus Pérez Espinoza.

Acto seguido, los miembros del Comité por unanimidad tomaron el siguiente:

Acuerdo: El Comité de Transparencia de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 150, fracciones II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el numeral 23, del apartado IV "Facultades del Comité", del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en términos de la documentación presentada, aprueba el proyecto de respuesta al Recurso de Revisión con número de expediente RRA 5889/18, relativo a la solicitud de información con número de folio 0682000004718, interpuesto por el C. José Humbertus Pérez Espinoza.

Concluido el desahogo del orden del día, se dio por terminada la sesión a las trece horas del mismo día y se levantó esta acta que para constancia firmaron:




LIC. FRANCISCO JOAQUÍN MORENO Y ROJAS
Director del Secretariado y Gobierno Corporativo de SHF. Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia y Suplente del Presidente del Comité Transparencia de SHF.



LIC. MARÍA ELENA ZALDÍVAR SÁNCHEZ
Directora de Administración y Miembro del Comité de Transparencia.



LIC. ARTURO ROBERTO CALVO SERRANO
Titular del Área de Responsabilidades en SHF
Miembro Suplente del Comité de Transparencia



LIC. RODRIGO SÁNCHEZ LÓPEZ
Subdirector de Gobierno Corporativo y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 137 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.